

**PACTO
ELÉCTRICO**
BOLETÍN
informativo

septiembre
2025



**INFORME DE
VEEDURÍA Y
SEGUIMIENTO**

INFORME ANUAL DE VEEDURÍA Y SEGUIMIENTO DEL PACTO ELÉCTRICO



El pasado 30 de julio del 2025 se presentó el **Informe Anual 2024 de Veeduría y Seguimiento del Pacto Eléctrico**, resultado de un amplio proceso de revisión y seguimiento a los compromisos asumidos en el marco del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico.

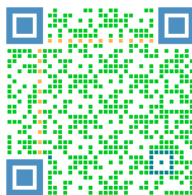
Este informe evidenció:



Avances significativos en la diversificación de la matriz de generación eléctrica, con mayor participación de energías renovables.



Esfuerzos por reducir gradualmente las pérdidas técnicas y no técnicas, aunque persistieron brechas relevantes que limitaron la sostenibilidad financiera del sector.



Escanee el código QR para ver y descargar el Informe 2024 de Veeduría y Seguimiento
<https://n9.cl/5r578>





Mejoras en los niveles de transparencia y rendición de cuentas, con mayor acceso a información pública por parte de la ciudadanía.



Retos persistentes en la implementación de los compromisos regulatorios y en la coordinación interinstitucional, que impactaron la velocidad de los cambios esperados.

El documento resaltó además la importancia de acelerar los procesos de transformación estructural del sector eléctrico para cumplir con las metas de sostenibilidad y eficiencia proyectadas a 2030.

Reunión del Comité de Veeduría y Seguimiento 2025

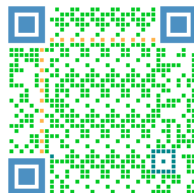
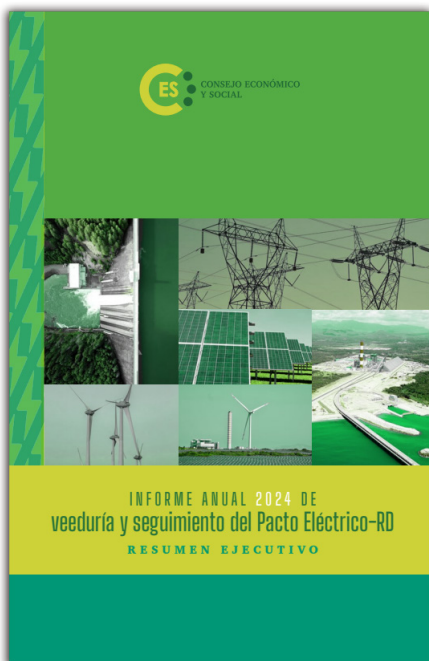
Con el objetivo de dar continuidad al proceso de seguimiento y fortalecimiento del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico, el 7 de agosto de 2025 se celebró una reunión del **Comité de Veeduría y Seguimiento del Pacto Eléctrico**, en la cual se avanzó en la producción del **Informe correspondiente al primer trimestre del año 2025**, prevista su publicación para el mes de octubre próximo. Este nuevo informe busca ofrecer una lectura actualizada sobre el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos, así como de los niveles de articulación interinstitucional alcanzados.

Reunión Ampliada de la Comisión Especial para el Pacto Eléctrico, hacia la creación de una mesa de trabajo para el relanzamiento del Pacto Eléctrico

En el mes de octubre se celebrará la Reunión Ampliada de la Comisión Especial del Pacto Eléctrico, con la participación de los integrantes del Comité de Veeduría Social y de las instituciones con responsabilidad directa en la implementación de los compromisos asumidos en el marco del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico.

El encuentro tendrá el propósito de fortalecer la articulación interinstitucional, dinamizar los mecanismos de coordinación y acelerar el cumplimiento de los compromisos establecidos, consolidando así un espacio de trabajo conjunto orientado a garantizar la coherencia, la transparencia y la sostenibilidad del proceso.

En este contexto, se planea avanzar en la creación de una mesa de trabajo técnica bajo la articulación del Consejo Económico y Social (CES), el Ministerio de Energía y Minas (MEM), la Superintendencia de Electricidad (SIE) y el Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras (CUED), concebida como el brazo operativo de la Comisión Especial del Pacto Eléctrico. Esta instancia tendrá a su cargo la coordinación y seguimiento de las acciones derivadas del Pacto, en consonancia con el modelo tripartito de gobernanza y rendición pública, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza energética nacional y a la mejora continua del proceso de implementación.



Escanee el código QR para
ver y descargar el Resumen
Ejecutivo del Informe 2024 de
Veeduría y Seguimiento
<https://ing.cl/iwznnz>



Mensaje Clave

El seguimiento al Pacto Eléctrico constituye un ejercicio fundamental de transparencia, participación social y responsabilidad compartida. Los avances, retos y compromisos asumidos en este marco permiten orientar las decisiones hacia un sector eléctrico más sostenible, eficiente y confiable, en beneficio de toda la sociedad dominicana.



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Avenida Abraham Lincoln N° 295, Edificio Centro Empresarial CARIBALICO
Primer piso, ala este. Sector La Julia, Distrito Nacional
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel. 809-286-0379



www.ces.gob.do



@cesrepublicadominicana



YouTube CESRD